

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONFLUTEC S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la compañía, situado en la ciudad de Quito, en la Ave. Colon E4-284 y Ave. Amazonas hoy día 31 de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas señores: Ing. Carlos Márquez Robalino de 272 (un dólar) acciones, señor Ing. Rodrigo Galárraga de 264 (un dólar) acciones, señor Pietro Fabrixio Salvestroni Moreno de 264 (un dólar) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, Preside la junta, el señor Ing. Carlos Márquez y actúa como secretario Ing. Rodrigo Galárraga.

Como así lo dispone el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS NOTAS INFORMATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER, y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. CARLOS MARQUEZ ROBALINO toma la palabra y procede a dar lectura de su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013 y se solicita a los accionistas aprobar el informe, el mismo que es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS NOTAS INFORMATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

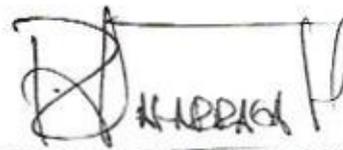
Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros del año 2013.



ING. CARLOS MARQUEZ ROBALINO

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL



ING. RODRIGO GALARRAGA MARTINEZ

ACCIONISTA

SECRETARIO-PRESIDENTE JUNTA



PIETRO FABRIXIO SALVESTRONI MORENO
ACCIONISTA